

# Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.146.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 3 de Junio de 1933

## Crónica financiera

**La situación**  
Va variando poco a poco. No puede decirse esto en el aspecto económico. Desgraciadamente, ahí las cosas van a peor. Nos referimos de una manera exclusiva al político. Pero nada tendría de particular, que variando éste, se apreciara una inflexión mucho más favorable en el factor económico. Aunque sólo fuera en el aspecto psicológico. Efectivamente, en política se aprecian ciertos cambios, sobre todo en cuanto a ideas. Y posibilidades de otros, en cuanto a situaciones. No hay que contar gran crédito a este respecto a las negativas de los elementos gubernamentales. Según ellos, las formas de Gobierno, los Gobiernos, en una palabra, tienen una tendencia a la permanencia. Pero la historia nos dice que esta verdad no lo es más que a medias. Basta que un Gobierno crea en su perdurabilidad, para que flaquee. En ningún momento, como en esta ocasión se acentúan los rumores de crisis. Y la habrá o no la habrá, eso no puede asegurarse, pero nadie puede poner en duda que de todos los ámbitos del país se levanta un clamor general contra los elementos políticos que atizan en España la hoguera marxista, y al hablar así por fuerza hemos de extender el concepto a los que la toleran, porque se peca no sólo por acción sino también por omisión y a veces por mera tolerancia o lealtad.

El clamoreo del país es tan extenso como unánime, al respecto del alejamiento del poder de los socialistas. El ensayo de socialismo en España se ha hecho con tan poca suerte como en Inglaterra, y ni que decir tiene que como en Alemania. Pudiera darse el caso de que este clamoreo no llegara hasta a los ministros. Existen todos los indicios para afirmar que, en cambio, ha llegado hasta los mismos ojos del poder moderador. La batalla, por lo que se infiere de las sinuosidades de la política, se encuentra entablada entre la terquedad de los sectarios, que creen esgrimir sin freno los derechos absolutos de su mayoría, perdiendo de vista que en régimen democrático, si éstas existen es porque tienen la obligación de conceder alguna beligerancia a las minorías, y la resistencia de las opiniones a contentarse con el papel pasivo de carneros de Panurgo.

Estos días se ha apreciado una considerable agitación en el ambiente a este respecto, entablándose la crisis por los enterados para estos días próximos. Tanto se ha dicho que viene el lobo... Sin embargo, es lógico que algún día venga. Que sea pronto. La situación económica del país es todavía mucho peor que la política, y la profundidad de los males que a éste aquejan equivale a una situación de verdadera producción y a una anomalía y de otro colapso en muchos ramos de la vida a un malestar que es muy difícil describirlos, como no sea tendiendo a la reconstitución del factor confianza en el país.

**El problema de nuestras relaciones con la Argentina**  
Lentamente se van agudizando los días, y el problema de la ruptura virtual de nuestras relaciones con Argentina, en función del bloqueo absoluto de divisas y de pago a que una y otra se administran en sus saldos respectivos, se va agudizando, no sólo con el amontonamiento de las sumas de millones que Argentina nos bloquea—por el momento más de cuatrocientos millones de pesetas—sino también porque el mal estar comienza a profundizarse en aquellos elementos que ven como se cristaliza, en trance de perderse, un mercado que tenía bastante importancia para España. Porque ya no se trata solamente de que no se cobre. Lo que ocurre es que Argentina va organizando sus relaciones exteriores con un completo olvido de España. Firmado el convenio con Inglaterra, ahora se dice que prepara o está ya preparado, otro convenio con Italia y, en cambio, en España las relaciones con Argentina no terminan de formalizarse, porque las gestiones que se vienen realizando están entorpecidas en dificultades. El problema es cada día más amplio. En crisis nuestro exterior no es momento de perder sin motivo mercados. En buena situación nuestra peseta no es ocasión, sin embargo, para perder en una herida sin posible restañamiento por el momento, contrapartidas de divisas que en alguna ocasión pudieran representarse—como en este caso particular—montantes muy importantes.

El país se duele de que la solución a este problema de las relaciones con la Argentina se lleve tan lentamente, especialmente cuando se procedió con el mismo método—y ya vemos con qué resultados—en la acumulación de los saldos bloqueados, complaciéndose morbosamente—tampoco sabemos con qué acierto—en una agravación del problema que ahora es mucho más difícil de resolver.

El problema se escapa del marco simplemente financiero, para adaptarse al social. Miles y miles de «indianos», algunos modestos rentistas, ven que se ciegan sus fuentes de recursos, hasta el punto de que muchos emigrados han de volver a la Argentina para poder vivir puesto que ni sus rentas, algunas veces bien magras, se libran de ese bloqueo absoluto, al cero, que Argentina impone.

El problema se escapa del marco simplemente financiero, para adaptarse al social. Miles y miles de «indianos», algunos modestos rentistas, ven que se ciegan sus fuentes de recursos, hasta el punto de que muchos emigrados han de volver a la Argentina para poder vivir puesto que ni sus rentas, algunas veces bien magras, se libran de ese bloqueo absoluto, al cero, que Argentina impone.

El problema se escapa del marco simplemente financiero, para adaptarse al social. Miles y miles de «indianos», algunos modestos rentistas, ven que se ciegan sus fuentes de recursos, hasta el punto de que muchos emigrados han de volver a la Argentina para poder vivir puesto que ni sus rentas, algunas veces bien magras, se libran de ese bloqueo absoluto, al cero, que Argentina impone.

**La orientación de nuestra divisa**  
La posición de nuestra moneda sigue siendo favorable. No es éste precisamente un momento de gran favorabilidad. En primer lugar, por que la exportación entra ya en el momento en que va reduciendo su importancia con vistas a la proximidad veraniega, aunque es de suponer que todavía se sigan cobrando liquidaciones a cuenta de los pagos de los últimos meses. Por otro lado, porque la situación en los mercados internacionales es bien poco agradable, dada la incertidumbre general que sigue reinando en cuanto a la futura valoración de las principales divisas oras.

Pero, pese a todo, nuestra peseta se mantiene bien. Es más, pudiera estar mejor si se deseara así. Pero se cree más conveniente mantener el statu quo actual. Es más, nos dicen, que el Centro de Contratación de moneda sigue acumulando buenos saldos, hasta el punto de haber aumentado considerablemente su fondo de maniobra, después de las cifras hechas públicas recientemente, aumentando los millones de disponibilidad a cuenta del crédito abierto en el Banco de Francia.

Lo que nadie se atreve a decirnos es lo que va a pasar después. Parece que el dinero extranjero, aunque sea en forma ligera pero continua, sigue entrando en España y de ahí ese aumento en el fondo de maniobra, pero no es fácil predecir lo que sucederá en breve. En primer lugar, como una obligada consecuencia de los acuerdos de la Conferencia de Londres. Después, por la línea de continuidad de la política española, aunque en el público se considera que la etapa de intervención socialista en el poder está a punto de escribir su fin, y en consecuencia, tanto en el interior del país como en el exterior, se ha de producir una reacción favorable en cuanto a la consideración del más próximo porvenir de España, hasta el punto de que ahí estaría el punto de giro de todas las perspectivas de nuestro cambio. Partiendo de este punto de vista los cambios actuales habrán de ser los mismos, pues es de creer que si viniera una estabilización, no sería a cambio más baratos que los actuales. Porque eso no tiene vuelta de hoja: el primer problema que nos ha de plantear la conferencia de Londres, es el de la estabilización de la peseta.

**A. I. ARCO**  
**Instantánea política**

**Crisis del socialismo**  
Desde Francia llegan noticias sobre la crisis que atraviesa a la hora actual el socialismo galo. Después de la derrota de la socialdemocracia en Alemania, del desastre del laborismo inglés, y del fracaso del marxismo integral ruso, los socialistas pusieron su mirada en el experimento que se hacía en España. Nuestra Constitución, nuestras leyes, nuestros actos de Gobierno, muchos de ellos inspirados por la táctica socialista eran como una nueva tentativa de reivindicación del pequeño marxismo, desvirtuado del Continente.

Por lo que ven esos ojos extraños, también la socialdemocracia española no marcha por el buen camino. Desde allí advierten la crisis y las consecuencias que se siguen de ella. Pero, ¿por qué este sistemático fracaso de los métodos y de los ensayos del socialismo continental?

Según sus simpatizantes intérpretes, es el contacto con los partidos burgueses lo que destruye el nervio de la organización obrera. Los franceses, más cautos que los ingleses, que los alemanes y que los españoles, han rehusado siempre la ocasión de gobernar, ya solos, ya en colaboración con otros partidos republicanos de la izquierda.

Peró se levantan las voces de crítica, que en este caso pertenecen a los comunistas: la debilidad del socialismo, dicen, obedece, para y simplemente a sus vacilaciones, ni gobiernan plenamente, ni dejan gobernar. No son un partido que acepte íntegramente la responsabilidad del Poder, ni quieren estar en la oposición irreducible ejercitando una crítica severa de los gobiernos capitalistas.

**Sobre mi artículo...**  
**Los cartujos y el herrero Cuevas**  
Segurísimo estaba yo que habría de herir la susceptibilidad de la virtud y modestia de esos monjes con la exposición que sobre un pensamiento únicamente mío publicó DIARIO DE BURGOS, pero jamás pude soñar salir tan mal parado, poniendo en tela de juicio cuanto yo he dicho referente a ser gracias a los Cartujos las obras de Cuevas.

He dudado estos días a defender mi humilde persona por no querer ni en forma más leve decir una palabra que pueda contrariar lo manifestado por la respetabilísima persona del Padre prior de dicha comunidad: Febril he leído veces y más veces el artículo de protesta a mi pobre idea y no me resisto a que lo que escribí con el mejor de los deseos quede como idea desprovista de alguna verdad.

En mi artículo nadie verá que yo diga, que el P. Prior haya hecho manifestación alguna a Cuevas ni a otras personas sobre tales hechos: Yo únicamente escribí que a dicho herrero artista le vistieron los cartujos, porque los religiosos que allí estuvieron... de esa venerable Orden eran.

Los elogios que de los trabajos hicieron me los confirmaron otras personas que también en el taller se hallaban a la vez que los monjes, y que al indicarlos Cuevas lo apropiados que serían sus hechos para la Cartuja, los monjes asintieron en la idea y sencillamente mostraron su agrado, pero hicieron valer al artista la imposibilidad de su adquisición por no creerse fuertes de medios para ello.

Con variación de palabras, esto es lo que dice mi artículo anterior, y esto es verdad, como quedo demostrado de otro modo si preciso es, por lo tanto, si DIARIO DE BURGOS lo creyó de buena fe en su principio y después de la carta del P. Prior lo cree infundado, podrá convencerse por un dato que adjunto, de que mi escrito tiene fundamento y nobleza de miras.

Toipe es mi pluma, pero no hasta el extremo de atreverme a molestar las consideraciones de la Prensa ni la bondad del lector, escribiendo infundios también molestos para personas que merecen, y yo los guardo, los mayores respetos: Jamás sentí tal ánimo contra nadie: Mi personalidad es pequeña, pero se tiene por humilísima con un corazón en el que sólo anidan los mayores deseos de la consideración más respetuosa para todos, y por ello no precaví tan desagradable sorpresa para el muy venerable P. Prior.

Me hace suponer que el desconocería la visita que cité, y creo recordar que yo indicaba la visita como cosa circunstancial, o sea, aprovechando los monjes su paso por el lugar en los minutos de recreo y en sus lógicas opiniones de deseo y agrado no cabe el pecado más leve y de ahí que no noblemente lo expusieran.

Como así lo entendieron las personas allí presentes, así me lo dijeron, y en mi pecunioso deseo de ayudar al artista, y conector del cariño que toda la ciudad de Burgos tiene para sus cartujos, concebí tan descabellada idea en la creencia de un seguro éxito del que hoy no me cabe dudar porque personalmente recibí muchas muestras de agrado por mi hecho, ofreciéndome su adhesión, viniendo después DIARIO DE BURGOS a dar fe de ello, diciendo que la suscripción comenzaba con los mejores auspicios.

## La Filarmónica

Con el brillante concierto de la orquesta Sinfónica, recibido por el público con el fervor y entusiasmo de siempre, acaba de cerrar la Sociedad Filarmónica su temporada de conciertos. Doscientos treinta y cinco lleva celebrados en veintitrés temporadas, y, sabido es que, en tan larga serie, desfilaron por el escenario del Teatro Principal muchos de los solistas y agrupaciones más famosas del mundo.

Es una satisfacción que pueden tener los aficionados burgaleses, gracias a la labor de la Filarmónica. A consecuencia de haber pasado esta Sociedad por un período de depresión (tan corrientes por unos u otros motivos en toda clase de instituciones) solo pudieron celebrarse seis conciertos en la temporada que acaba de terminar: tri oPasquier, de París; Odnorpsiff Franco (violin y piano); el pianista austriaco Louis Kentner; tri Pozniak, el Cuarteto Aguilar, de Madrid; y la orquesta Sinfónica.

Los seis conciertos fueron de alta categoría artística, tanto en programas como en intérpretes, siguiendo con la tradición de las sociedades Filarmónicas, de dar audiciones selectas supeditando en todo caso la cantidad a la calidad.

Como afortunadamente pasó ya el indicado período de depresión, como ha podido apreciarse en los últimos meses, durante los cuales el número de altas fué bastante considerable, y por tanto la concurrencia a los conciertos constantemente creciente, es de esperar que en la temporada próxima, el crecimiento continúe, tanto más, cuanto la Junta ha de proseguir con todo empeño su labor de proselitismo, la cual ha iniciado recientemente. Tiene además proyectos, en cuyo éxito abriga grandes esperanzas.

En fin, la Junta confía en que en plazo breve, la sociedad Filarmónica (que tanto contribuye al fomento de la cultura y a poner bien alto el prestigio artístico de Burgos), ha de volver a su pasado esplendor, contando como cuenta, con el apoyo moral y material de muchos aficionados y con el buen deseo y excelente voluntad de todos los burgaleses, aun de aquellos que no tengan aficiones musicales.

**CRUZ ROJA**  
Durante el pasado mes de Mayo, se han asistido en este Dispensario 1.394 enfermos, de los cuales, fueron nuevos 154, antiguos 1.240, clasificados en la siguiente forma:  
Cura y medicación 960, inyecciones 399, Rayos X 10, análisis 16; intervenciones quirúrgicas 12.

**Un incendio en Pinilla de los Barruecos**  
El fuego destruye una casa  
A la una de la madrugada del día 2, se declaró un voraz incendio en la casa del vecino de Pinilla de los Barruecos Félix Camareto. Las llamas coronaron pronto el edificio, amenazando alcanzar tres manzanas de casas. Las autoridades, que fueron las primeras en acudir al punto del siniestro, secundadas admirablemente por su vecindario, tomaron inmediatamente las medidas de extinción con los medios a su alcance, logrando localizar el fuego, a las cuatro de la mañana. Durante estas tres horas de lucha continúa contra el voraz elemento, las autoridades y el pueblo en masa, con seriedad grande, evitaron la gran catástrofe que amenazaba con la destrucción del pueblo, ya que la casa siniestrada se hallaba rodeada de varias manzanas de casas de construcción antigua. Se elogió mucho la conducta de los vecinos del agregado Oete, que, al oír el toque de rebato de las campanas del pueblo, se personaron inmediatamente, y trabajaron denodadamente en la extinción del fuego.

**GOBIERNO CIVIL**  
Otro incendio  
En el Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente del alcalde de Oña:  
«OÑA, 3 (10.35).—Tres a cuatro madrugada produjo incendio almacén maderas don Manuel de Lamo, quedando reducido cenizas. No hubo desgracias».

## LAS SESIONES DE CORTES

### Quedó aprobado el artículo adicional al proyecto del Tribunal de Garantías constitucionales

**El voto particular del señor Gomáriz**  
Presidida por el señor Besteiro comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde. En el banco azul, los ministros de Trabajo y Justicia. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en la discusión del orden del día, comenzando por la disposición final del proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales. El señor Gomáriz defiende un voto particular en el que pide que a la disposición se añada un párrafo que diga así:  
«La acción jurisdiccional derivada de la ley no se extenderá ni a las leyes votadas por las actuales Cortes con anterioridad a la presente, ni a los demás decretos dictados en ejecución de las mismas».

Entiende el señor Gomáriz que quedaría incompleta la Constitución si no se aprobasen las leyes complementarias constitucionales. Trata de demostrar el carácter constitucional de su voto, que niega sea, como se ha dicho, un «bill» de indemnidad para el Gobierno. En su argumentación trata de resaltar que es el suyo el más puro criterio constitucional.

El señor Gil Robles: Ahora tienen un criterio distinto del que tenían antes. El señor Gomáriz: Sí, nosotros cambiamos de criterio cuando encontramos razones suficientes para ello. El ministro de Justicia explica por qué no ha intervenido en la discusión de este proyecto, cómo lo hizo en otros. Al discutirse la totalidad, se encontraba enfermo, pero de todos modos no lo hubiera hecho porque ya lo hizo muy brillantemente por él el señor Jiménez Asúa. No se hizo, por otra parte, ningún requerimiento al Gobierno.

Rectifica una alusión del señor Sánchez Román. El no dijo que el Tribunal de Garantías fuera un arma poderosa de la reacción. Lo que dijo es que en algunas partes como en los Estados Unidos, fué un obstáculo para la legislación. Se refiere después al voto particular del señor Gomáriz. Cree que éste va encaminado a la mejor defensa constitucional. Sin embargo, la defensa de la Constitución es un hecho político encomendado al presidente de la República y a la ciudadanía del pueblo. Dice que el Gobierno acepta el voto del señor Gomáriz y ruega al Parlamento que lo vote. El Gobierno—agrega—habrá cometido errores, pero es innegable que ha procedido siempre con la mayor rectitud. Esto deben reconocerlo todos, y si no al Gobierno le basta con su tranquilidad de conciencia, el Gobierno no puede admitir otra teoría que la de que sus leyes votadas en el Parlamento puedan ser derogadas por el mismo Parlamento, pero no estranguladas por la revisión de un Tribunal que de esta forma quedaría sobre él.

Termina diciendo que esta es la verdadera actitud de defensa constitucional, y por eso el Gobierno acepta el voto del señor Gomáriz. El señor Sapiaña, socialista, en nombre de la Comisión, acepta el voto del señor Gomáriz, que queda asimilado al dictamen. **Varios enmiendas**

El señor Gil Robles, defiende otra enmienda. Propugna por qué se suprima la disposición final que estima es antijurídica, incongruente, demagógica y además perfectamente inútil. Se extiende en consideraciones con las que pretende probar estos asertos. El recurso de inconstitucionalidad no está destinado a poner el Tribunal sobre el Parlamento, sino que se encamina a ser la garantía de que la Constitución no se sobrepasa en las leyes. Afirma que el Gobierno está pasando por encima de la Constitución, cosa que la misma Prensa gubernamental ha hecho notar. Dice que en el año 1931, el pueblo, en un momento de paroxismo trajo la República, pero que ahora se inicia un movimiento de reacción contraria y que cuando ellos vengán tendrán necesidad de reformar una Constitución que, en realidad nunca ha estado en vigor, con lo que nadie podrá culparles de conculcación.

### Termina diciendo que no tiene la pesadilla de que se puedan tachar de inconstitucionales las leyes votadas por este Parlamento, pero si tienen que salvaguardar la labor legislativa. (Aplausos en la mayoría). El señor Gil Robles rectifica. Rechaza que él sea paladín del mequidismo y dice que está deseando que aquí se traiga una lista completa de los que hoy son republicanos y antes fueron cargos con la Dictadura; de los que antes llevaban a sus hijos a los colegios confesionales y hoy se manifiestan francamente laicos. (Aplausos en los agrarios). Combate el laicismo y la persecución religiosa. Terminada la rectificación, pregunta el presidente si se admite la enmienda. (Voces en la mayoría: Nominal). El señor Gil Robles: Esa es una obstrucción de la mayoría, a la que nosotros en este caso nos sumamos. Se somete la enmienda a votación nominal y es desechada por 104 votos contra 35. Votó la enmienda el señor Ossorio.

**Exposición de acuarelas**  
Esta tarde ha quedado abierta, en la sala baja de la sociedad Salón de Recreo, una exposición de acuarelas que durante estos meses últimos ha pintado el profesor de Dibujo del Instituto don Ramón Reig Corominas. Son veinticinco apuntes, ligeros pero hechos con gran gracia y destreza, de rincones burgaleses, monumentos, paisajes, etc., que seguramente han de ser muy celebrados.  
El señor Reig, joven profesor, que hace menos de un año ganó por oposición su plaza de este Instituto, y que acaba de ser trasladado al de Figueras, ha aprovechado su estancia aquí, y antes de salir de Burgos tiene la gentileza de hacernos ver el fruto de su labor.  
Por ella le felicitamos sinceramente.

**ATENEO POPULAR**  
Visita al Monasterio de las Huelgas  
Para mayor comodidad de cuantos ateneístas deseen mañana visitar el Monasterio, a las once menos cuarto de la mañana comenzará a funcionar un servicio especial de autobuses, partiendo de la Plaza Mayor.  
Se advierte de nuevo a los señores ateneístas que la entrada será rigurosamente personal.

**El Sindicato Católico de Tipógrafos celebra su XX aniversario**  
La Junta directiva del Sindicato Católico Profesional de Tipógrafos y similares, con motivo de festejar la festividad de su Santo patrono San Juan Ante Portam Latinam y en conmemoración del XX aniversario de la fundación del mismo celebrará diversos actos.

El día 4 de Junio, a las diez y media de su mañana, en la Capilla de los Colegios diurnos del Círculo Católico de Obreros, tendrá lugar una misa cantada. En ella celebrará el R. P. Bruno de San José, C. D. y director de «El Monte Carmelo», ocupando la cátedra sagrada el Lic. don Juan Antonio Martín, capellán 1.º del Ejército, retirado.  
Niños y niñas de los Colegios del Círculo, acompañados de armonium y dirigidos por don Luis Belzuncegu, organista de la S. I. C., cantarán la misa de «Angelis».

Al final de la misa, el notable bajo y salnista de la Catedral don Luis Estalayo, cantará un responso en sufragio de los socios fallecidos.  
A continuación, el presidente, hará entrega de las libretas de ahorro que el Sindicato abre en la Caja de Ahorros del Círculo a favor de los hijos de los socios fallecidos, e igualmente el sorteo en metálico a los socios parados del mismo.

**Ateneo de Burgos**  
La excursión a la Ventosilla  
Como se tiene anunciado será mañana domingo. A las ocho en punto, saldrán los coches frente al Turismo. Para poder desarrollar debidamente el programa se ruega a los excursionistas la mayor puntualidad.

**Edición de las ocho de la noche**

MANERO

**Nunca había dormido tan a gusto**



**ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero**

**EL SOMMIER NUMANCIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR**

**El DIARIO en Aranda de Duero**

**El homenaje al diputado agrario don José Martínez de Velasco**

Conocíamos de antiguo lo fácil que resultaba preparar un homenaje a un diputado y mucho más si el diputado lo era, año tras año o legislatura tras legislatura, por el artículo 29, como un exceso, según unos; premio, según otros; al afán inatrabado de servir siempre a los intereses generales del distrito y a los particulares de los electores. Bastaba al propósito que tres o cuatro personas destacadas, lugartenientes del diputado, lanzasen la idea, recabasen las listas electorales donde los amigos estaban señalados casi, casi, por grados de amistad y en el escaso tiempo que se tardaba en escribir medio ciento de cartas circulares, el homenaje estaba en marcha con éxito descomulgado.

Pero no sabemos, y vamos a aprenderlo ahora, lo que es homenajear a un diputado de la oposición, con la agravante de serlo de las derechas, a quienes hay que negar el pan y la sal. Ya no hay—y si las hay no han salido— personas destacadas dadas en preparar agasajos; podría decirse que no existen las listas electorales, pues entre las que se tengan no estará hecha la clasificación graduada de amigos, indiferentes y enemigos. ¿Quién acierta hoy a precisarlos, si son tan fáciles y tan sin importancia los alejamientos, las deserciones y tan inesperadas las adhesiones nuevas! Unos hombres poco destacados, casi desconocidos, son los que lanzan la idea de dar una comida modesta, casi pobre, al diputado jefe de la minoría agraria. Lanzan la idea, repetimos, como con timidez, casi con miedo de que el púdicico no responda a su buen deseo. Sin duda, se dan cuenta de lo difícil, de lo heroico que es ahora significarse como de derechas, cuando de su campo han desertado tantos adeptos.

Ya está la idea convirtiéndose en realidad. La comisión organizadora del banquete—queremos llamarle así, porque si falta comida sobra afecto—cifra sus aspiraciones en reunir cuatrocientas personas, imbringe cuatrocientas tarjetas y previene la posibilidad de cuatrocientos servicios, fijando el plazo de inscripción hasta el último de Mayo. ¿Qué suerte correrá el propósito?

La duda se ha desvanecido pronto. Aranda, Roa y los pueblos de ambos partidos responden... como tenían que responder. Son pocas cuatrocientas tarjetas. Hay que prevenir otro y otro centenar y más centenares y se llega hasta el millar. Se hace tope por imposibilidad de local y de servicio. Otras mil peticiones más quedan sin atenderse. Ya no son sólo Roa, Aranda y sus pueblos. Quieren venir gentes de Madrid, Valladolid, Burgos, Segovia, Sorria, de muchos sitios; que de todos se ha captado las simpatías, el respeto y el cariño nuestro diputado agrario, jefe de esta minoría.

Se dibujaba fuertemente el éxito. Un éxito grande, sin precedentes aquí en casos análogos. La comisión ya no tiene que preocuparse ahora de si faltarán comensales. Es el problema que hacer con los que sobran.

Mal si hubieran sido pocos, por lo que hubiera significado. Mal, acaso, siendo muchos, pese a la enorme satisfacción interior, también por lo que significa, pero mal porque hasta la hora del agasajo nosotros vamos a seguir preguntándonos: ¿qué suerte correrá el propósito?

SUPLENTE  
Aranda 2 de Junio 1933.

**CLINICA DENTAL**

**Eusebio Moranchel**  
y su sobrino  
**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**J. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

**Ecós de la provincia**

**El DIARIO en Valdivielso El DIARIO en Poza de la Sal**

Para conocimiento de los admiradores de Valdivielso, vamos a darles cuenta breve de lo acaecido desde la última crónica.

**Los campos**  
Se hallan en su período de madurez, bastante adelantados por el mucho calor y sequía que se viene padeciendo; los trigos prometen y hacen esperar bastante buena cosecha; las habas, muy adelantadas, no han de estar buenas; los demás cereales y leguminosas, estarán a lo que resulte de los efectos climatológicos.

**Los árboles**  
En el período de brío y floración, presentaron buena muestra, por lo que hizo concebir una gran cosecha frutera; pero al tiempo de escoger, como movida por medio de un mecanismo automático, explotó una plaga que rápidamente invadió numerosos árboles, que devoró frutos y hojas de gran porción de arbolado, por lo que hubo de ponerse en conocimiento del ingeniero jefe del servicio agrario, provincial, quien se apresuró sin pérdida de momento, velando por el equipamiento de los servicios que se le tienen encomendados, a enviar a esta Merindad, el culto y entusiasta ingeniero don Esteban M. Sicilia, y los laboriosos canchales don Bruno y don Julián García, para que sobre el terreno estudiase la clase de plaga desarrollada y manera y medios de extinguirlo o combatirla.

Se aplicó al arbolado el arseniato de plomo en polvo, diluido en agua a medio por ciento, dando sorprendentes resultados, viendo como al poco tiempo de ser aplicado caían a torrentes innumerables erugas, que momentos antes devoraban los frutos y hojas de los árboles destruyendo, en algunas especies el 80 por 100.

Cuanto han practicado y presenciado el tratamiento propuesto, por dichos técnicos, no les queda duda alguna. Aplicada a tiempo la desinfección, puede salvarse la cosecha frutera.

Ya nos brinda la sabrosa y colorante cereza a saborear su exquisito jugo azulado, y no se hará esperar que en todo su apogeo, se proceda a recolectar y exportar a las plazas comarcanas; las demás frutas se cosecharán en un promedio del pasado año, de media cosecha.

**momento en la cultura**  
Han comenzado las obras de la nueva escuela de niños que se proyecta en Quevedo, esperando que en el próximo curso escolar funcionen las clases, obras que lleva a cabo el pueblo, subvencionadas por el Ayuntamiento con 2.700 pesetas.

También se ha llevado a cabo el ensanche del ramal que pone en comunicación dicho pueblo con la carretera.

**Coferencia**  
Autorizados por el gobernador civil, el domingo tuvo lugar en Quevedo, a cargo de don Vicente López, maestro nacional y del culto abogado de Valdivielso don Eliseo Cuadrado, haciendo la presentación de los conferenciantes al numeroso público, don Benito Fernández, secretario del Juzgado de esta Merindad y presidente del comité local, del P. R. R. S.

El señor López disertó sobre la escuela única y sus ventajas, y el señor Cuadrado, sobre la labor desarrollada por el actu régimen y la cooperación en el mismo del P. R. R. S. Fueron muy aplaudidos.

**Valdivielso visitada por los forasteros**  
Como en años anteriores, y con tendencias a fomentarse, son muchos los forasteros que de distintas regiones vienen en plan de visita, para admirar las bellezas prodigadas que la naturaleza legó a este rincón de la tierra castellana; entre otros muchos que nos han visitado, hemos podido saludar a don Agustín Iza, su esposa y familia; al director de la Peña Vizcaya, don José; a la familia de Taramona, su apoderado don Vicente y esposa de éste, siendo una de sus excursiones a la Cueva de los Cárabos; el arquitecto del Catastro, don José T. Moliner, su esposa y familia.

—En disfrute de vacaciones y después de haber aprobado el 5.º del bachillerato, con matrícula, hemos saludado al aventajado y joven estudiante Eugenio García, hijo de nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento, a quienes damos nuestra enhorabuena.

—Ya se halla en el pueblo de Arroyo el virtuoso canónigo de Almería, muy ilustre señor don Andrés González. Sea bien venido.

—Está pronto a restablecerse de la enfermedad que ha padecido, el médico titular don Facundo Curiel, y una vez repuesto totalmente, se incorporará a su cargo profesional.

Le felicitamos, así como a su bella esposa y familia, y deseamos que cuanto antes esté en condiciones de poder ejercer sus actividades.

EL CORRESPONSAL  
Valdivielso 30 Mayo 1933.

**Una carroza para la Virgen**

Continúa abierta la suscripción iniciada por el señor Velasco para la adquisición de una carroza para la Virgen de Pedrojas, cuya primera relación de los que han contribuido para ello es la siguiente:

- Carmen Cuéllar de Velasco, 50 pesetas; Concepción López, 2; Benito Calvo, 5; Saturnino Cuéllar y señora, 1; Juanita González, 0,50; Cesáreo Sáez, 1; Fausta Calvo, 0,50; Felisa de la Fuente, 0,50; Mariano Gallo, 1; Martina Cuéllar, 2; Juan Cuéllar, 5; Cándida Bárcena, 2; Vicente Pérez, 2; Irene Tamayo, 0,50; Nieves Mijangos, 0,50; Francisca Pérez, 2; Francisca López, 2; Gredoria Martínez, 2; Faustina Fernández, 2; Antonio Tabarán, 1; Luisa Tabarán, 2; Felipe de la Fuente, 2; Alejandro Fernández, 1.

- Braulio González, 1; Gaspar Ibáñez, 5; Faustino Espiga, 1; Ricardo Mines, 0,50; Adolfo Arce, 3; Valentín Martínez, 0,50; Beatriz Sáez, 2; Agustina Medina, 1; Juan Sáez Gandía, 1; Aurora Calvo, 1; Victoriana Rivas, 1; Benito Linage, 1; Felisa Cuéllar, 2; María Nieves Martínez, 1; Miguel Linage, 0,50; Clemente Valdivielso, 1,50; Angelillo de la Fuente, 1; Paea Martínez, 1; Vicente Quintanilla, 1; Darío Ruiz, 1; Consuelo Arce, 5.

Total, 119,50.  
Los pozoanos y simpatizantes de la idea residentes fuera de Poza que deseen contribuir a ello pueden remitirlo a don Simforiano Velasco, residente en San Sebastián, Reina Regente, número 3, 4.º piso, quien les enviará el correspondiente librito que dicho señor mandó imprimir para ello.

EL CORRESPONSAL

**Fuentes Blancas**

**BAR AMERICANO**  
El punto de reunión de la buena sociedad.  
Visítad este ameno lugar  
El domingo  
**GRAN ROMERIA**  
Autobuses todos los días desde las cuatro de la tarde  
El domingo todo Burgos a la Gran romería  
a visitar el  
**BAR AMERICANO**

**Parque de Recreos «La Bombilla»**

¿Quiere usted presenciar el partido de pelota más interesante de cuantos se han jugado en Burgos? Acuda mañana domingo, al parque de recreo «LA BOMBILLA»

donde tendrán un desafío de pelota a 40 tantos los campeones de la ribera de Fuentecén y Fuente Lisendo (rojos) contra los campeones en Burgos

**El Gato Rojo y el Tasquero (azules)**  
El partido empezará a las cuatro y cuarto en punto.

Habrán coches de línea de Aranda a Burgos ida y vuelta a precios económicos A continuación del partido y hasta las nueve y media, se celebrará un GRAN BAILE amenizado por la célebre

**Orquestina «EUTERPE»**  
Asiento de silla, 1 peseta; general, 0,75, señorías, 0,35.

**Monte de Piedad**

Círculo Católico de Obreros - Concepción 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 4 de Junio.  
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 11 de Junio.  
AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 1.º de Junio, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el 8 de Junio, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.  
2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.  
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

**TEATRO PRINCIPAL—Mañana, domingo**

Ultimas funciones - Despedida de la compañía  
A las 4, popular - A las 7 - Noche, a las 10'30  
Grandioso espectáculo de ARTE  
Fastuosa presentación  
En la función de noche. SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUSES para los barrios extremos de la población.  
El jueves... Cine sonoro.



Todo BURGOS admirará el espectáculo aprobado por la Censura Eclesiástica

En la función de noche. SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUSES para los barrios extremos de la población.

El jueves... Cine sonoro.

**¿Viticultores?**  
Sulfatad vuestros viñedos con  
Caldos Cúpricos **ALGRY**  
Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja (Logroño)  
Representante en Aranda de Duero: Bonifacio Martínez.



El que exige **MARTINI & ROSSI**  
Saborea el mejor vermouth  
Paga lo mismo  
Y encuentra, con frecuencia monedas de ORO y PLATA

El que no exige **MARTINI & ROSSI**  
No gusta la primera marca  
Paga lo mismo  
Y jamás encontrará moneda regalo

**EXIJA siempre «botellines» MARTINI & ROSSI (Vermouth Aperitivo, Vermouth blanco) únicos cuyos tapones contienen monedas de ORO y PLATA**

**Instrucción Pública Crónica judicial**

**Resolución de reclamaciones**

La «Gaceta» publica una disposición resolviendo las reclamaciones formuladas contra los nombramientos por distintos turnos.  
La escuela de Celada del Camino se le adjudicó a doña Modesta Gutiérrez Conde, habiendo correspondido definitivamente por el primer turno a doña Hermisinda Lauria Balaguer.  
A la señora Gutiérrez Conde, se le adjudica la de Iglesia Rubia.

**Sentencia**

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Domingo Santamaría Merreyes, sin domicilio fijo, que el día 5 de Noviembre de 1932, rompió la tela metálica de la casa habitada por Jesús Vicario Guemes, donde tiene un despacho de vinos titulado «Ventorro de Madre Juana», penetró en dicho despacho, apoderándose de cincuenta pesetas del cajón del mostrador y una maleta que había dejado Eulogio Noedo, que contenía varias prendas, faldas en setenta y ocho pesetas cinco céntimos, habiéndose recuperado la maleta y demás efectos y tres pesetas cincuenta céntimos de la cantidad que había sustraído en poder del procesado al ser detenido, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al autor de un delito de robo, a la pena de un año, un mes y once días de presidio menor; indemnización de cuarenta y seis pesetas cincuenta céntimos a Jesús Vicario, y que queden definitivamente en su poder las tres pesetas cincuenta céntimos que en depósito le fueron entregadas y a Eulogio Noedo, los efectos recibidos por éste.

**Instituto**

Exámenes para el lunes:  
A las nueve y media, Lengua Castellana, Gramática.  
A las diez, Dibujo, segundo curso.  
A las once, Preceptiva literaria y composición.  
A las cinco, examen escrito de ingreso, desde el número 41 al 140.  
A las cinco y media, exámenes de Psicología y Lógica.

**MAESTROS**

Próximo curso con numerosas plazas  
**Academia del Magisterio**  
Director:  
**Guillermo S. Cardiel**  
Paseo de los Vadillos  
(Casas de la Prensa)

**Los conciertos del Espolón**

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:  
1.º «Santander», pasodoble.—Rosillo.  
2.º «Fantasía oriental».—Dauzet.  
3.º «La Alsaciana», fantasía.—Cuerrero.  
4.º «Negra sombra», balada gallega.—J. Montes.  
Himno de Riego.

**Señalamientos para el lunes**

**Audiencia territorial**  
Recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre la Sociedad Seguros Mutuos de Vizcaya y don Roque Martínez Rubia, sobre reclamación de indemnización por accidente de trabajo;ponente, señor Izquierdo; defensores licenciados, Zumarraga y Cobos; procuradores, Herrero y Maroto; secretaria del licenciado Soto.

**El incendio de Miranda**

En cuanto al fuego de Miranda de Ebro, debe hacerse constar, la actitud abnegada del pueblo que cooperó con toda actividad a la extinción, demostrando sentimientos de humanidad que le enaltecen, por lo cual, el señor gobernador le felicita en la persona del alcalde, haciéndolo así resaltar en el telegrama que transmitió al señor ministro de la Gobernación, y en el dirigido al secretario de este gobierno civil.

**CAMPO LASERNA**

El campo de atracciones deportivas  
Mañana, domingo, a las cuatro y media en punto de la tarde, formidable partido de fútbol, entre el

**Deportivo Logroño (mixto)**

contra el **Burgos F. C.**  
Combate de boxeo (desafío), a seis rounds de dos minutos  
**Gregorio Benito**  
Campeón de Logroño, contra **José Torremarell**  
Interesantes carreras ciclistas entre corredores «nófitos». Primera, de desafío, a diez vueltas.—Segunda, de persecución, a veinte vueltas.  
Como fin de fiesta, y en honor a los de Logroño, la Radiogramía y la orquestina Thyma, amenizarán el festival hasta las diez de la noche.

**Un nuevo producto y un nuevo éxito**

Los Sindicatos Agrícolas Montañeses (S. A. M.) han lanzado al mercado un nuevo producto **Leche SAM con cacao** que constituye un refresco ideal a la vez que un poderoso alimento. El éxito obtenido en cuantas poblaciones se ha puesto a la venta y la garantía de la Organización que lo elabora aconseja a usted su adquisición.  
Se expende diariamente en los puestos de Vega, 27; Cubos, 3; Santander 1, y Huerto del Rey, 12  
**La Panificadora Burgalesa**  
Estamos organizando el servicio de reparto a domicilio, que inauguraremos en breve.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### De la sesión de Cortes

#### Intervención del señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova comenzó diciendo que se alegraba de que tanto el ministro como la Comisión hayan planteado el problema en el terreno político y no en el jurídico, pues en éste ha quedado ya dilucidado con las luminosas observaciones que se hicieron al discutirse el voto particular del señor Cid y con la intervención del señor Gil Kobles.

La crítica política de este artículo adicional se hace con sólo recordar la democracia, que se caracteriza por la fusión y solidaridad de dos principios fundamentales: el de libertad y el de responsabilidad. Vosotros habéis demostrado que tenéis miedo a las cosas; que tenéis miedo a la libertad; que demostráis la ley de Defensa de la República y que tenéis miedo a la responsabilidad, lo demuestra que queréis evitar que se hagan las que corresponden por lo que habéis hecho en contra de la Constitución.

Estoy de acuerdo con el ministro de Justicia en que la verdadera defensa de la Constitución está en la ciudadanía. ¿Qué ciudadanía cabe que exista en un país donde se suspenden los mitines agrarios sin otra razón que la de dar gusto a las imposiciones de los socialistas?

Repito que el único problema político de España es que no se puede gobernar con miedo, y vosotros tenéis un miedo insuperable. Lo tuvisteis ya al proclamarse la Generalidad de Cataluña, porque si entonces hubieseis estado en el Gobierno Salmerón, Pi y Margall y Castelar, en vez de ir en aeroplano a pactar con los rebeldes, los hubieran somerido como al ganón de Cartagena.

Demostrásteis miedo en lo de Casas Viejas, pues disteis antes de los sucesos órdenes separadas a la fuerza, y por miedo tratásteis de retirar luego la responsabilidad, encasándola primero al director de Seguridad, y ahora al último rincón, que es un capitán. Eso no es gallardo. Un Gobierno debe asumir la responsabilidad de todas las cosas que ocurren bajo su mando. No se puede comparar la gallardía de los miembros de la primera República con vuestro apocamiento. Castelar, con tres guerras: la carlista en el Norte, la cantonal en Cartagena, y la filibustera en Cuba, mantuvo la dignidad de España frente a los Estados Unidos en el célebre incidente del «Virginius».

Es absurda la posición que adoptáis suponiendo que estamos en un período revolucionario, pues como ha dicho Fernando Valera, diputado ministerial, poco sospechoso, el período revolucionario existió hasta que se promulgó la Constitución, y si se creía que el país no estaba preparado para entrar en la normalidad constitucional, haber retrasado la aprobación del proyecto y no haber votado la Constitución, con el paliativo de la ley de Defensa de la República.

El período revolucionario del año 68 se prolongó hasta que se promulgó la Constitución del 69, pero promulgada ésta, se hizo la revolución en las leyes o en el contenido jurídico y social de la reforma, pero sin pretender que las leyes se lasen por encima de la Constitución. El Gobierno provisional que presidia el señor Alcalá Zamora legisló por decreto con más justicia y con más espíritu democrático que las Cortes Constituyentes, y por eso la República tenía en aquellos primeros meses más ambiente y más simpatía que en el momento actual.

En cambio, vosotros, en el asunto de la Teleónica, a la primera indicación de los Estados Unidos, suspendisteis medrosamente toda actuación y abandonásteis los derechos y la soberanía del Estado.

Creo que es inútil creer que porque vosotros os declaréis a vosotros mismos irresponsables, quedáis definitivamente absueltos. Eso es lo mismo que aquel que cae a un pozo y quisiera salir tirándose de las orejas. Las grandes responsabilidades políticas son ineludibles. La Constitución del 76 decía que la personalidad del rey era sagrada e inviolable, lo cual no ha impedido que don Alfonso fuese confinado y expatriado por el pueblo mismo y condenado por las Cortes Constituyentes.

Al ser interrumpido por los socialistas, dijo que la Monarquía democrática había sido más respetuosa con la libertad de los ciudadanos que el actual Gobierno, porque respetó la libertad de cátedra, respetó a los jueces y magistrados nombrados por la República, y no hizo como el actual Gobierno, que destituyó a un catedrático de Torrelavega para complacer a don Bruno Alonso.

Al ser interrumpido por el señor Galarza porque se había sometido a la autorización del Gobierno para dar cierta conferencia en el Ateneo, replicó el señor Royo que eso era someterse a una realidad y a un régimen de hecho, igual que hizo toda España durante la dictadura. Lo mismo que ha pasado ahora como presidente del Casino de Madrid, pues al saber algunos compañeros de junta que el Círculo debía abrir sus puertas, yo me opuse a que se abriese el Casino de Madrid, porque administrando intereses ajenos tenía producir perjuicios a la sociedad y al ministro por el hecho de desobedecer las órdenes de la Casa del Pueblo.

#### Terminó su discurso el señor Royo Villanova insistiendo en que no se puede gobernar con miedo y que esa es razón bastante para que los ministros abandonen el banco azul.

#### Sigue el debate

El señor Ortega y Gasset dice que pensaba presentar una enmienda al artículo adicional.

Estima que este artículo adicional es nulo, y estima también que el mismo Tribunal de Garantías tendrá que discernir sobre la nulidad de ese artículo. Cita los artículos de la Constitución en que se basa, en apoyo de su tesis, para demostrar que las atribuciones que se confieren al Tribunal son inferiores a las que otorga la Constitución.

El señor Sapiña rebate la tesis del señor Ortega y Gasset.

El señor Sánchez Román dice que el proyecto se ha desarrollado con normalidad, pero al llegar al final ha tenido la sorpresa que nadie podía esperar. Pide que el señor Gomáriz aclare el alcance de su voto y diga si alcanza solo al recurso de inconstitucionalidad o si también incluye el recurso de amparo a la responsabilidad criminal de los ministros.

El señor Gomáriz declara que se ha referido sólo a la inconstitucionalidad, no incluyendo el recurso de amparo y la responsabilidad criminal.

El señor Sánchez Román señala las contradicciones entre la fórmula que se concretó ayer y a la cual dió publicidad el señor Gomáriz, y el voto presentado hoy. Censura que se hayan incluido en el voto los decretos dictados para la ejecución de las leyes, creyendo que constituirá una perturbación. Señala los equívocos a que dará lugar si se aprueba, y pide que en caso de que se insista en incluir el voto, en el artículo, que se explique su razón y su alcance.

Añade que hay leyes cuya constitucionalidad no se puede discutir.

El señor Gomáriz disculpa la falta de exactitud observada entre la enmienda de que habló ayer a los periodistas y el voto que ha aparecido hoy.

Termina diciendo que la comisión acepta complacida la supresión del último inciso relativo a los decretos, pero no puede aceptar que se separen las leyes emanadas de este Parlamento.

El señor Albornoz afirma que los políticos ven con repugnancia este Tribunal, porque creen que ésta es una misión política que debe corresponder al Parlamento.

El señor Valle dice: Haber votado un Senado.

El señor Albornoz combate el criterio favorable a la constitución del Senado. No cree que puedan hacerse categorías entre las leyes. Nosotros, agrega, queremos excluir todas las emanadas de estas Cortes, y lo hacemos así impulsados por un móvil político.

Apela al señor Sánchez Román para que deje en claro la buena fe del Gobierno.

Rectifica el señor Sánchez Román, insistiendo en que lo que pide es que la excepción general se transforme en excepción en los casos concretos que se estimen pertinentes.

También le contesta al señor Sánchez Román el señor Gomáriz, rechazando el criterio del mismo en nombre de la comisión.

El señor Ayuso explica las razones que han motivado a la minoría federal para votar la enmienda del señor Gil Kobles, diciendo que ellos no pueden estar conformes con esta disposición final y que votarán en contra.

El Sr. Salazar, en nombre de los radicales, ratifica la posición de éstos, diciendo que votarán en contra de la disposición.

El ministro de Justicia Sr. Albornoz, contestando a una alusión del Sr. Salazar Alonso, dice que la ley se cumplirá inexorablemente.

El Sr. Balbontin explica su voto en contra.

Puesto a votación nominal, aprueban el artículo 116 votos contra 51.

El jefe del Gobierno le e el proyecto de ley electoral y se levanta la sesión a las once y media de la noche.

#### La ley de reforma electoral

El proyecto de ley sobre reforma electoral, leído en el Congreso, dispone que las elecciones de diputados a Cortes y concejales se verifiquen con sujeción a la ley de 1907, con excepción de los artículos 4.º y 5.º, además de

#### introduciéndose algunas modificaciones. Para las elecciones de diputados a Cortes formarán circunscripciones con las poblaciones mayores de 150.000 habitantes y sus respectivos pueblos que formen partido judicial. Los demás pueblos de la provincia formarán circunscripción independiente.

Para las elecciones de concejales habrá circunscripción única, y para votar se tendrá en cuenta la siguiente proporción: Si se eligen treinta concejales se votará a 24; si se eligen 21 a 16. Será necesario el 40 por 100, por lo menos, de los votos emitidos. La renovación de los Ayuntamientos se hará proporcionalmente a las vacantes producidas en las diferentes candidaturas mayoritarias y minoritarias, hasta llegar a la mitad exacta del número de concejales o más uno cuando el número sea impar.

#### Lo que dice el señor Albornoz.-La pastoral del Episcopado español le parece sobria, moderada y respetuosa

El ministro de Justicia entregó a los periodistas varias disposiciones. Le preguntamos su parecer sobre los debates de la asamblea del partido radical socialista y contestó que se exteriorizarán tendencias contradictorias, pero que al final saldrá robustecido el partido.

«¿Qué le ha parecido la pastoral colectiva del Episcopado sobre la ley de Congregaciones religiosas?»

«No la he leído íntegramente, pero del extracto me parece un documento sobrio, moderado y respetuoso.»

Una de las disposiciones facilitadas a la Prensa se refiere a la regulación del arrendamiento de fincas urbanas.

La otra es una nota con el decreto unificando las disposiciones del personal de Administración de Justicia. Consiste de cincuenta y dos artículos y seis capítulos.

#### De Estado

El señor Zulueta ha recibido a los embajadores de Francia y Méjico, al ministro de Checoslovaquia y a otras personas.

#### Audencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora ha sido cumplimentado por el académico de Bellas Artes de Italia en Polonia y otras personalidades.

#### De Instrucción Pública

Don Fernando de los Ríos hablando con los periodistas, dijo que nada nuevo había después de la serie de decretos que tenía preparados y que se aprobarán en el último Consejo.

Se mostró optimista respecto a la sustitución de la enseñanza religiosa, diciendo que todo estará dispuesto para la segunda enseñanza en Octubre y la primera en Enero.

#### El presidente

Visitaron al jefe del Gobierno en el ministerio de la Guerra, el señor Maciá, los aviadores Barberán y Collar, que van a realizar un vuelo trasatlántico a Méjico, el general Rodríguez Barrios, y otras personas.

#### Los agrarios y vaso navarros y la ley de Congregaciones

Esta mañana, se reunieron en el Congreso, las minorías agraria y vaso navarra, acordando publicar un manifiesto dirigido al país, protestando contra la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas por considerarla francamente constitucional.

Hacen un llamamiento al país para trabajar con ello sen pro de la derogación de aquella y para que en las elecciones triunfen las derechas, suprimiendo así las disposiciones que estiman persecutorias.

#### Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Retiros

Se concede el retiro para Vitoria al brigada de la Plana Mayor del 12.º Tercio de la Guardia Civil, don Julián Cuesta Molinero, y para Burgos al sargento, Domingo Delgado Salvata y al guardia primero Pedro López Arroyuelo de la Comandancia de Burgos.

#### PROVINCIAS

#### Concejales apedreados

SAN SEBASTIAN.—En Arechavaleta durante la sesión del Ayuntamiento, invadieron el salón varios vecinos pidiendo que se construya una carretera por elementos de la U. G. T.

Al salir los concejales fueron apedreados.

El cabecilla del grupo anunció que repetirán la agresión en la sesión próxima.

#### Un tiroteo

BARCELONA.—En la calle Nueva, del barrio de San Francisco, se registró un tiroteo.

Al parecer se trata de un atentado social sin más consecuencia que la natural alarma.

Se dice que al salir los obreros de la fábrica de calzado de Miguel Domenech, fueron tiroteados.

#### Contra el castellano

BARCELONA.—Un individuo lanzó un bote de pintura contra el letrero de un comercio por estar en castellano.

Determinados elementos han pedido a los periodistas que publiquen las resenas de las sesiones del Ayuntamiento en catalán.

#### Explota un petardo

GIJÓN.—Ha explotado un petardo en el Banco Minero de Asturias.

Los daños son de escasa importancia.

#### Dos detenciones

GRANADA.—La policía ha detenido a Ricardo Rada y Manuel Ontiveros, que se han declarado autores de la colocación de petardos.

#### Otro atentado social

BILBAO.—Sobre las nueve y media de la noche y cuando bajaba del castillo de Cobetas para dirigirse a trabajar a la fábrica de Cementos Asland, el obrero Pedro Casas Casado, de 51 años, natural de Pobladora de Alística (Zamora), notó que detrás bajaba también un individuo, vestido de obrero, como de 25 años, y después de pasarle a corta distancia, volvió sobre sus pasos, con la chaqueta al brazo, y al llegar junto a él, le hizo tres disparos con una pistola pequeña, dándose a la fuga.

El herido, por sus pasos, fué hasta la fábrica, siendo después conducido al Hospital, en donde le asistieron de una herida de bala, sin orificio de salida, en el hombro izquierdo y otra profunda en la región dorsal, al nivel de la sexta vértebra dorsal.

El Juzgado se personó en el Hospital y tomó declaración al herido.

#### Los concejales de la Esquerza dimiten

BARCELONA.—Ha celebrado el Ayuntamiento su acostumbrada sesión semanal. Empezó a las siete y terminó a las tres de la madrugada.

Dada la situación política planteada en algunos sectores de la Esquerza existía cierta expectación.

Después de la discusión de una gran parte de los puntos del orden del día, fué puesto a debate un dictamen de la Comisión de Hacienda acerca de unos débitos de la que fué Exposición de Barcelona, cuyas partidas figuraban en el presupuesto extraordinario aprobado meses atrás. Se aprobó con los votos de la Esquerza y del partido radical, y votó en contra la Lliga.

El señor Santamaría, en nombre de los radicales, expresó la disparidad de criterio de su minoría con el de la Esquerza en relación con el dictamen de la Comisión de Hacienda, que preside el teniente de alcalde de la Esquerza señor Vilalta. Este se levantó para manifestar su sorpresa ante las dificultades que ponen ahora los concejales a las partidas que figuran en el presupuesto extraordinario, aprobado con sus votos. Ello dió motivo a un vivo debate, al final del cual, en vista de que los concejales radicales no ofrecían la seguridad de sus votos favorables a todos los extremos relacionados con el presupuesto extraordinario, y teniendo en cuenta que no se contaba con los votos de la Lliga, el señor Vilalta, que es el jefe de la minoría de la Esquerza, manifestó que no quería asumir la responsabilidad del cargo que ostentaba.

Añadió que autorizado por todos sus compañeros que ocupan cargos de gobierno, ponía éstos a disposición del Consistorio, ya que se ven en la imposibilidad de gobernar por falta de los votos necesarios para ello.

En vista de la actitud irrevocable de la minoría de la Esquerza, que plantea la crisis en el Ayuntamiento, el presidente suspendió la sesión a las tres en punto de la madrugada.

El acuerdo ha provocado una gran impresión en el Ayuntamiento.

Como se sabe, el alcalde, señor Aguadé, se halla en Madrid realizando gestiones relacionadas con asuntos municipales.

#### Incendio de 11.000 pinos

BILBAO.—En el término de Plencia se produjo un incendio en un monte propiedad de los herederos del marqués de Terrecilla, quemándose once mil pinos.

#### Un joven con heridas graves en la cabeza

BILBAO.—Comunican de Pedernales, que el obrero Dionisio Arratibel,

#### pidió un asno a la joven María Ibarzal y como ésta se negase la proveyó una tremenda paliza, resultando la joven con heridas en la cabeza de pronóstico grave.

#### La vuelta a España de las patrullas de aviación

LOGROÑO.—Han tomado tierra en este aeródromo, continuando después el viaje, las patrullas de Aviación que toman parte en la vuelta a España.

Según han manifestado los pilotos, durante una buena parte del viaje lucharon con una fuerte niebla.

Llegaron a Logroño antes de la hora anunciada, porque durante varias horas tuvieron un fuerte viento de cola.

#### Después de torear a cuatro toros sufre una cornada en el vientre

HUELVA.—El joven de 18 años, Manuel Espinosa saltó las tapias del tadero y se dirigió a un corralillo en donde se encerraban cuatro toros destinados al sacrificio.

Les estuvo toreado a placer y al ser perseguido por uno de ellos y tratar de ganar un burladero, fué alcanzado por la res resultando con una grave cornada en el vientre.

El personal del matadero le prestó los primeros auxilios.

#### Una rifa familiar que da como resultado seis muertes y ocho heridos graves

MEJICO.—En el pueblito de Tenango Dedonia, ha resultado seis personas muertas y ocho heridas durante una lucha entre los miembros de una familia que desde hace tiempo estaba en tirantez de relaciones.

Esta rivalidad nació de una agria disputa sostenida entre Patricio Santafé uno de los habitantes del pueblito y su sobrino Crescencio López.

Por fútiles motivos, los familiares se dividieron en dos bandos, cruzándose y abrazos que fueran subiendo cada vez más de tono, hasta que, finalmente, ambos grupos entablaron en plena calle una verdadera batalla campal, que no terminó hasta que quedaron muertos en el suelo, seis miembros de la familia y gravísimamente heridos otros ocho.

#### Extremistas puestos en libertad

GIJÓN.—El juez que entiende en los sucesos ocurridos con ocasión de la fracasada huelga, ha decretado la libertad de catorce individuos que se hallaban encarcelados a raíz de la última huelga.

Todos ellos son significados extremistas.

#### Dos comunistas a la cárcel

GIJÓN.—Han ingresado en la cárcel dos significados comunistas que en un mitin celebrado recientemente en un pueblo próximo, lanzaron algunas acusaciones graves a la Policía.

#### Anuncio de huelga

GIJÓN.—Los obreros cobradores de los tranvías han anunciado la huelga para el próximo día 11 del mes actual.

#### Se espera la llegada del ministro de Instrucción

GIJÓN.—Mañana se espera la llegada del ministro don Fernando de los Ríos, que tiene el propósito de visitar las fincas que pertenecieron a la Compañía de Jesús.

#### Asamblea arrocera

VALENCIA.—Con asistencia del gobernador civil, se ha celebrado la asamblea arrocera, con asistencia de numerosos delegados de la región.

Se concedió, entre otras cosas, procurar por todos los medios intensificar las actuaciones en favor de los intereses arroceros.

También se acordó que todos los puestos de la directiva sean gratuitos, no cobrándose tampoco ni dietas por sesión ni por salidas.

#### El IV Congreso radical-socialista

A las cuatro y media de la tarde, en el teatro del Conservatorio ha dado comienzo el cuarto congreso del partido radical-socialista.

Presidió don José Salmerón, quien dió la bienvenida a los correligionarios.

El Sr. Gordón Ordax leyó los artículos de los estatutos que se refieren al desarrollo de los debates de los Congresos.

Se procedió al nombramiento de una comisión de actas, pero como había dos proposiciones, se acordó, a petición de la Mesa reunirse los proponentes para llegar a un acuerdo, suspendiéndose la reunión.

#### De Cataluña

BARCELONA.—Con motivo de la división de los tenientes de alcalde de la Esquerza, ha sido nombrado alcalde accidental el Sr. Durán Guardiola.

#### EXTRANJERO

#### El aviador señor Iglesias con rumbo a Leticia

PARIS.—Ha salido para Cheburgo donde embarcará a bordo del «Bremen» con rumbo a Leticia, el capitán aviador español señor Iglesias, que, como se sabe, ha sido nombrado por la Ciudadad de las Naciones representante de España, en la Comisión nombrada por el organismo ginebrino que ha de resolver definitivamente el conflicto existente entre Colombia y el Perú.

#### Una rifa familiar que da como resultado seis muertes y ocho heridos graves

MEJICO.—En el pueblito de Tenango Dedonia, ha resultado seis personas muertas y ocho heridas durante una lucha entre los miembros de una familia que desde hace tiempo estaba en tirantez de relaciones.

Esta rivalidad nació de una agria disputa sostenida entre Patricio Santafé uno de los habitantes del pueblito y su sobrino Crescencio López.

Por fútiles motivos, los familiares se dividieron en dos bandos, cruzándose y abrazos que fueran subiendo cada vez más de tono, hasta que, finalmente, ambos grupos entablaron en plena calle una verdadera batalla campal, que no terminó hasta que quedaron muertos en el suelo, seis miembros de la familia y gravísimamente heridos otros ocho.

## Ultima hora

#### ¿El Nuncio a Roma?

Hoy se habla insistentemente de que en breve realizará el Nuncio de Su Santidad un viaje a Roma.

#### Semanario denunciado

En virtud de una denuncia del fiscal ha sido recogido el semanario «El Duende».

#### Robo en un café

En la pasada madrugada penetraron unos ladrones en un café del paseo de Recoletos, llevándose 27.000 pesetas, que había en la caja registradora y 75 del cerrillero.

#### Una explosión sin consecuencias

En las obras de enlaces ferroviarios que se realizan en el paseo del Príncipe, frente al ministerio de Marina, hizo explosión un motor, produciéndose gran alarma por creer que se trataba de una bomba.

No hubo víctimas.

#### Maciá en Madrid

El señor Maciá ha visitado al jefe del Gobierno.

Nos dijo que al enterarse de lo ocurrido anoche en el Ayuntamiento de Barcelona fué a despedirse del presidente por si tenía que marchar inopinadamente.

Agregó que en el caso de tener que disolverse el Ayuntamiento de Barcelona, se nombrará una comisión gestora designada por el Parlamento.

#### El traspaso de servicios a la generalidad

El señor Azana, que asistió, al almuerzo en honor de los congresistas médicos y farmacéuticos militares, nos dijo en el Hotel que el traspaso de los servicios a la Generalidad no ofrece dificultades.

No es exacto que los catalanes hayan conseguido servicios a cargo del Estado, pues el cálculo que los técnicos de la comisión hicieron, apenas rebasan en 20 millones.

## COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, tres secciones de cinematógrafo. A las cuatro y media y diez y media, popular, y a las siete y media, vermouth.

Precios:  
A las 4/12 y 10/12: 0,75.  
Butaca, 0,75.  
General, 0,50.

#### Una noche en el Paraiso

En la que ANNY ONDRA, la estrella máxima europea, descubre nuevas facetas de su arte lleno de vivacidad, alegría y juventud.

Toda la gracia, todo lo mejor de ANNY ONDRA, en

#### Una noche en el paraiso

ANNY ONDRA (A la izquierda)  
ANNY ONDRA (A la derecha)  
En su mejor película. En su máximo papel.

#### MUY EN BREVE...

#### El teniente del amor

Opereta musical de gran elegancia.

#### La incorregible

Intenso drama, todo hablado en español, por ENRIQUETA SERRANO y TONY D'ALGI.

**OPTICA NACIONAL**

Adaptación de Lentes y Gafas  
Cámaras de Campo y Retiro  
Termómetros Barómetros  
Triquinoscopios  
Ojos artificiales  
y etc.

EIPOLON-TEATRO-BURGOS

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

## DEPORTES

## Burgos hace 30 años

## Diario de Avisos

Esta mañana, han pasado sobre nuestra ciudad, algunas de las patrullas militares que toman parte en la segunda vuelta a España en avión.

Procedían de Logroño y se dirigían a León. Las patrullas que se han dividido, marchaban en correcta formación.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos propios para carnet, kilométricos, etc., por 1,40 pesetas.

Doce ídem tamaño más pequeño, 0,70 pesetas.

San Juan, 63, entresuelo.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 579.

En el mundo entero es el Español envidiado. Nuestros pulmones por el Siempreviva están purificados, y sanos porque bebemos, San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARIA (Alava). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Los mozos del barrio de las Taboas, han organizado bailes públicos para los días 4 y 5 del actual, celebrándose estos en el sitio de costumbre.

José Cortés, dueño del merendero Las Veguillas

situado en el paraje más delicioso de la Quinta, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que vende las mejores clases de Rioja, como también se sirven sabrosas meriendas y bocadillos, a precios económicos.

Dispone de amplios locales y jardines, para bodas y meriendas.

El industrial de esta plaza, don Vicente López Pavón, pone en conocimiento del público, que no tiene confidencia a nadie la representación de sus talleres, para la venta de muebles a plazos.

El color de la camisa más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Por orden del ministerio de Justicia, de fecha 2 del actual, se nombra médico forense del Juzgado de primera instancia, de esta capital, a don Mariano García Valcarelos.

A. RETES.—Pintor Sanz Pastor, 4

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 470 kilos de sardinas y 50 de pescadillas.

COGNAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Gran cervecería "Talismán"

Enclavada en el paseo más delicioso de Burgos (Paseo del Empeccinado) Apertura: mañana sábado

En Vigo, ha dado un concierto la Coral de Luza, que ha constituido un verdadero éxito artístico.

Como nota curiosa, señalamos que comenzó el concierto con las dos cantigas de Alfonso X, original del maestro Antonio José, director del Orqueón Burgales y terminó con el "Baile de los Gigantes de Burgos", del P. Otano.

**Pensión Venancia**  
Casa fundado el año 1887  
Recomendable para estables y veraneantes  
Pensión completa desde 5'50 pts.  
Vitoria, 22 y 24 - Teléfono 646-X

Los guardias de Seguridad, números 9 y 16, han detenido, a los timadores Miguel Mesa Martínez, de 51 años, de Elche, y Ramón Sánchez Martínez, de 24, de Gijón, los cuales han ingresado en la cárcel, a sufrir quince días.

**BOLSOS SEÑORA NOVEDAD**  
El mayor surtido y más económico en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

En el pueblo de Las Hormazas, se declaró ayer un incendio, que fué sofocado merced a los trabajos de las autoridades y vecindario.

Se ignoran detalles.

**¡ATENCIÓN!**  
Todo en favor del público

Pelitos superiores, de gran tamaño desde 1,20 a 1,40 pesetas; limones, superiores, de 1,50 a 2,00 pesetas. Precios sin competencia, Plaza Cubierta, puesto número 34 interior.

**La Isabel**

**Compraría**  
máquina registradora, precisamente de teclado, que sea de ocasión y esté en buen estado de funcionamiento. Informarán en esta Administración

**MENDEZ DIAZ HERMANOS**  
Antes GRANJA "CARMEN"

Almirante Bonifaz, núm. 45  
NOTA DE PRECIOS

	PTAS.	KILO
Garbanzos propaganda	0,90	
Idem excelente calidad	1,20	
Judías blancas, finísimas	0,75	
Arroz bomba, extra	0,65	
Azúcar blanquilla	1,50	
Acetate superior	1,70	
Bacalao Escocia	2,00	
Mantequilla (cuarto de kilo)	1,50	

EN FIAMBRES, encontrará en nuestra Casa un completo surtido, a precios interesantísimos.

Visitenos, Almirante Bonifaz, 45 AVANCE

**Gran festival deportivo en Laserna**

A las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar mañana en el Campo Laserna un interesante festival deportivo, consistente en football, ciclismo y boxeo.

Mañana veremos un gran partido de foot-ball que será otra nueva ocasión para que presenciemos otra vez una magnífica actuación de nuestro equipo, acreditándose así como enemigo de peligro ante un conjunto igual, como el del Deportivo Logroño (mixto).

Si van de sí nuestros jugadores lo que de ello se espera, nos divertiremos de lo lindo.

Y si en foot-ball nos divertiremos, en boxeo veremos un gran combate a cinco rounds de dos minutos entre el campeón de Logroño Gregorio Benito y José Torrearell, de Burgos.

Aemás habrá dos magníficas carreras ciclistas, de neófitos, una a diez, y otra a veinte vueltas, y como complemento gran baile amenizado por la afamada orquesta "Thymap", tan aplaudida en todas sus actuaciones.

El equipo de foot-ball que envía el Deportivo Logroño, se alineará así: Esquerro; Esteban, Ciempozuelos; Pablitto, Francia, Ramiro; Eugenio, Cotelto, Egidio, Hilario, Mario.

**Club Ciclista Burgales**  
Una carrera aplazada

La carrera ciclista que figuraba en el calendario para mañana, Burgos-Pradoluengo-Burgos, ha sido aplazada y se celebrará el mes próximo con carácter provincial preparatoria de la gran carrera nacional, eliminatória para el Campeonato de España, incluidas ambas en el programa de nuestras próximas fiestas.

**Mañana, en el Velódromo**

Mañana, se efectuará un gran festival deportivo figurando en él varios actos deportivos.

El interés que van despertando las carreras ciclistas, por la verdadera lucha que existe entre los corredores, harán que mañana éste no decaiga, pues se ve en ellos un gran entusiasmo y además, dada la preparación que llevan este año, no es extraño que ese interés exista y cause admiración en todas sus actuaciones.

La orquesta "Nosotros", se encargará del final del festival, con el gusto y afinación demostrado en días anteriores, y en uno de los intermedios se hará el sorteo del consabido regalo a las señoritas.

**TUBULAR**  
Prueba V. el coñac Argudo

**Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 3 de Junio de 1903**

Los astrónomos empiezan a agitarse y hacer sus preparativos y estudios con motivo del gran eclipse total de sol, que tendrá lugar el día 30 de Agosto de 1905.

Burgos tendrá la suerte de estar dentro del cono de sombra, y por cierto en uno de los puntos más favorables. La duración del eclipse, en su totalidad, será aquí de tres minutos y cuarenta segundos, mientras en Valladolid, por ejemplo, será solamente de 39 segundos.

—Desde mañana, los dulzaineros recorrerán la población por la mañana y tarde, según tradicional costumbre, anunciando la proximidad de la solemne fiesta del Santísimo Corpus Christi.

**Menús selectos**  
**Servicio esmerado**  
**Precios económicos**  
son las tres principales características del

**Restaurant Fornos**  
PABLO IGLESIAS, 36  
TELEFONO 6-9-1-X

**A LAS SEÑORAS**  
que quieran distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, las recomendamos

**EL CENTRO**  
Moderna Peluquería de Señoras  
ESPOLON, 16, entresuelo - Teléfono 3-7-1

Antes de comprar persianas, linoleum o semillas garantizadas vea el gran surtido y los precios sin competencia de la

**Docguería Pérez Rueda**  
fontander, n.º 1 (Casa del Cordón)

**Gran Semana MOLFORT'S**  
en Casa de las Medias  
Durante los días 1 al 8 adquiere los famosos calcetines MOLFORT'S gratis  
REGALAMOS  
Por su compra de 15 pesetas, un par Popular de 1'50 pesetas  
» » » » 25 » » Clásico » 2'50 »  
» » » » 35 » » Novedad » 3'50 »  
Nuestra imponderable sección de MEDIAS Y CALCETINES le brinda la ocasión de comprar las mejores calidades a los más bajos precios como igualmente en VELOS, CORSES, FAJAS, MANTELERIAS, JUEGOS DE CAMA, CORBATAS Y CONFECCION DE SEÑORA Y NIÑO.  
**CASA DE LAS MEDIAS**  
11 Almirante Bonifaz 11

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MAYAÑA**  
Francisco, Quirino, Saturnina, Alejandro.

**SANTOS DEL LUNES**  
Bonifacio, Doroteo, Sancho, Florencio, Julián, Ciriaco, Marcelino, Faustino, Nicano, Apolonio, Marciano.

**QUINTOS**  
CATEDRAL.—Pascua de Pentecostés. Comienza el coro a las nueve y media.

A las diez, misa pontifical, que celebrará nuestro reverendísimo prelado. Actuará de presbítero asistente el dean de diócesis de honor los señores Ortega y Sáiz, diáconos en la misa los señores Sáiz y Pérez, de ministros de altar y baculo, los señores Belzuncegui y Ruiz y de pluralistas los señores Teodoro, Arcipreste, Penitenciario, Garrido y Alonso.

**SAN LORENZO.**—En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. S. Margitral.

El tema será:  
«Se puede o poner el Cristo evangélico al Cristo católico?». La sinrazón de los que tienen por novedad el título de Cristo Rey.—El Evangelio consiste en pasajes innumerables la realza de Cristo.—Los Judíos de que fué objeto en su Pasión confirman ese mismo carácter.—El testimonio de tres grandes civilizaciones.

**CARMEN.**—Función mensual de la V. O. T.  
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

—Lunes de Pascua. Comienza la novena en honor de San Antonio de Padua.  
Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, novena de San Antonio, cánticos, sermón, y bendición papal.

**CASA DE VENERABLES.**—Venerable Orden Tercera de San Francisco.  
Mañana, a las ocho, misa de comunión general y por la tarde, a las cinco y media, reunión de novicios y a las seis la función mensual con rosario, sermón, bendición con el Santísimo y procesión.

Seguidamente, se reunirán los Hermanos Terciarios.  
**CONVENTO DE SANTA CLARA.**—Novena a San Antonio de Padua.  
Comenzará el lunes.

A las siete de la mañana, misa en el altar del Santo.  
Por la tarde, a las siete, rosario, novena, gzos cantados y adoración de la reliquia.

**SANTA AGUEDA.**—Los labradores y demás devotos de Nuestra Señora de Rebolledo, celebrarán la misa solemne como en años anteriores, el día 5 a las diez y media, predicando don Domingo Ortega González, párroco de la de San San Esteban de esta ciudad.

**Farmacias**  
que permanecerán mañana abiertas:  
Viuda de Liera, Enrique Cano y Jorge Mijangos.

**Estancos**  
que se hallarán abiertos mañana domingo:  
Plaza Mayor.  
Fernán González.  
Espolon, 58, (antigua casa de correos), San Juan.  
San Gil.  
Avenida de la Isla.  
Pablo Iglesias, (Vega).  
Barrio del Hospital del Rey.  
Barrio de Huegas.  
Carretera de Madrid.  
Progreso.

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.

**NACIMIENTOS**  
María Pilar Cerezo Alcalde, Emilia Fuente Mucho, Luis López Arenas.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 3 a las siete horas

La borrasca del Atlántico, se acerca a nuestras costas; un núcleo queda situado al noroeste de España y se forma otro en el Golfo de Vizcaya.

Las presiones altas del Atlántico, se retiran al NE. de Azores y las europeas se sitúan sobre la península Escandinava.

Llueve en Escocia e Irlanda y por el resto de Europa, el cielo está bastante claro.

Baja el Barómetro en nuestra península, ha aumentado, la nubosidad en toda ella y ha llovido en el norte y centro de Ebro.

Temperaturas extremas: máxima, 33 grados en Jaén, mínima, de 16 grados en Huesca y Santiago.

Madrid, máxima, 33,6 grados, mínima 16,4 grados.  
Tiempo probable: toda España, cielo con nubes, algunos aguaceros tormentosos.

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del día 3:  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 687,6.  
A las seis de la tarde, 683,7.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 24,0.  
Mínima sombra, 15,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, S.  
A las seis de la tarde, NO.

**PLUVIOMETRO**  
Día 3. Lluvia en milímetros, 1,8.

**Espectáculos**  
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

**TEATRO PRINCIPAL**  
A las cuatro, siete y diez y media, «Jesús».

**COLISEO CASTILLA**  
A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Una noche en el páramo».

**LICEO ZORRILLA**  
Barrio Gimeno, 21  
Casa de las Doctrinas

D. Matías Martínez Burgo  
Directores: D. Pablo Camero Cubillo

Cuadro completo de profesores titulados

Este Centro de enseñanza, que ha visto coronada su labor de curso con brillantes resultados en los últimos exámenes oficiales, ORGANIZA CLASES ESPECIALES DE REPASO DE BACHILLERATO, DURANTE ESTE VERANO, para alumnos que hayan de pasar exámenes en el mes de Septiembre o deseen preparar alguna asignatura para el curso próximo.

**INFORMES Y HORAS DE VISITAS**  
De doce a una

Director gerente  
Pablo Camero Cubillo

**GREDILLA**  
Relojes de bolsillo  
Marcas de precisión  
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
Cada palabra, 50 céntimos. Desde 25 palabras, 1 céntimo. Pago adelantado.

**ALMONEDAS**  
VENDO cuarto de baño, mesa y armario despacho y otros muebles. Puebla 23 duplicado, habitación 2.

SE VENDE una cuna pequeña y otra grande. Santa Dorotea, 23 segundo, derecha.

POR traslado se venden todos los muebles y cuna de niño, todo muy barato. Horas: de tres a siete. San Juan, 46, 3.ª habitación número 8.

VENDESE, comedores, otros muebles. Razón, Vitoria, 14, tercerero derecha.

ALMONEDA de varios muebles y coche de niño, seminuevo. Santander, 12, principal izquierda.

**ARRIENDOS**  
GARAGES Tárrega, Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

SE desea piso céntrico para oficina. Informes, Vitoria, 18, Martínez y Compañía.

ARRIENDO local, gran extensión traseras Vega. Razón, Vega 27.

SE alquila local espacioso, propio para industria, garage, o almacén, y en sitio estratégico. Informes, calle de Madrid, número 9, portería.

GABINETE y dormitorio para matrimonio, señoras, cédese buen sitio. Informes, comercio Dominicano, Plaza Mayor, locales del Casino.

GARAGE se alquila. San Julián, 7, primerero, informarán.

**AUTOMOVILES**  
VENDO coche «Dodge», 18, C. V., como nuevo. Santa Dorotea, 15, tercerero.

VENDO automóvil «Buick», conducción interior, siete plazas, baratísimo. Lozano, San Julián, 2.

AUTOMOVIL: se vende, uno marca Chrysler, en buenas condiciones. Razón, fábrica de Sedas.

VENDO «Whippet», 14 caballos, perfecto estado. Razón, Pisonos, 1, primerero.

CAMIONETA Overland, usada, se vende, en Saldafia de Burgos. Para tratar, con Argemiro Rodríguez.

SE VENDE coche «Morris», 12, H. P., perfecto estado. Razón, Bar Correos.

WHIPPET y Fiat 8 HP., ambos conducción y perfecto estado. Progreso, 16.

**COLOCACIONES**  
SE NECESITA el El panadero. Para tratar, con Isidro Juárez, en Estépar. No se contestan cartas.

OFRECESE maestro pala, pan candel, y fuja, para dentro y fuera capital. Santa Clara, 61, primerero, izquierda, Burgos.

OFICINAS de módista, bien impuestas, necesitanse. Encarnación Sáiz, Espolon, número 58.

SASTRE: tallan aprendizas. San Juan, 43, tercerero izquierda.

SE NECESITA mujer o muchacha formal para Buenos Aires, de 25 a 40 años, con costumbre de cuidar niños. Sueldo de 25 a 30 duros. Inútil sin buenos informes. Sra. de Lambert, Alonso Martínez, 12.

SE NECESITA muchacha con buenos informes, sabiendo algo cocina, sueldo, 40 pesetas. Vitoria, 22, principal, 4.

**HUESPEDES**  
SE ceden varias habitaciones amuebladas a precios económicos en la calle Fernán González, número 24, tercerero izquierda. Informarán en la misana.

ALQUILO habitación con alcoba amueblada céntrica, a matrimonio o señor. Informes, Bar «La Oficina», Laín-Calvo, 57.

**NODRIZAS**  
AMA de cría, se ofrece, soltera, primeriza, 26 años, leche de ocho días. Informes: Herminia Martínez, Torduelles.

**PERDIDAS**  
EXTRAVIO de un perro setter, rojo. Entregar, San Pedro de la Fuente Cruz Roja.

PERDIDA de una medallita de nácar ayer en el Espolon. Se gratificará. Sombrerería, número 9, 2.ª

**TRASPASOS**

TRASPASO almacén vinos, pueblo importante de la provincia. Informes: Sanja Clara 34, segundo.

SE traspasa la tienda de la calle de la Paloma, número 19.

TRASPASO panadería en buenas condiciones, con buena clientela, por no poder atender su dueño. Informes: en esta Administración.

TRASPASO bar en inmejorables condiciones, sitio céntrico. Informarán, Vitoria, 22 y 24, 3.ª

TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

**VENTAS**  
SE VENDE barato, Chalel dos plantas, con huerta regable, gallinero y palomar. Razón, Emiliano Domingo, Monca, 4, zapatería.

LOS mejores carbones y más económicos a precios reducidos, vegetal, a 1,00 arroba por sacos. No confundirse. Gaudencio Crespo, Plaza Santa María, número 8, frente portada principal de la Catedral.

VENDENSE, carro varas, cubierto, dos caballerías, seminuevo, carros labranza, carros de varas una caballería, nuevos y seminuevos. Taller, Eugenio Rodríguez, Los Barrios de Bureba.

SE VENDE una casa, sita en los Vadillos. Informes, en esta Administración.

QUESO de oveja, véndese, al por mayor y menor en inmejorables condiciones. En el Monte de la Abadesa.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestreros y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDESE motor aceite pesado, marca Deutsche-Werke, 8 caballos, seminuevo. Tratar, alcalde de Saldafia de Burgos.

VACAS holandesas, con gran producción de leche, se venden en el establecimiento del señor Moliner.

AGRICULTORI: Quiéres comprar máquina aventadora? Compra la «Barraque». Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte de Febrero, 13, principal, Valladolid.

VENDO o cambio por carro pequeño con caballería, aventadora-Ajuria, número 4, completa o reparada. Ignacio Nebreda, Vivar del Cid.

VENDO baldosa usada. Vitoria, 15 obra.

PLUMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENDENSE por piezas, la herramienta y maquinaria del taller mecánico de Carretera Madrid, número 9.

MIEL se vende en la frutería de la calle del Cid, número 28.

APARATO de Radio, se vende baratísimo. Sombrerería, número 3 y 5 segundo piso.

LINOLEUM, hules, persianas y artículos de limpieza, a precios de fábrica. Casa Quesada, Paloma, 23, esterera.

CARRO fuerte para transporte de toda clase de carga y camión pequeño, vendo barato. Almacén de trapos, calle de Madrid, número 30.

SE VENDE una casa con huerta. Se dan facilidades para el pago. Emperador, 47 José Angulo.

PIANO en perfecto estado, vendo barato. Informarán, Paloma, 8, tienda.

VENDESE molino harinero, con dos piedras francesas, y agua abundante del Arlanzón, en la Revilla. Para tratar, con Victoriano Olalla, en Haciañas.

VENDESE carro de varas, buen uso. Llana de Agüera, número 13, almacén de vinos.

PALOMAS bravías, se compran. M. María Villanteva, Espolon, 1, Burgos.

**VARIOS**  
SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y guantes. Casa Sáiz, Sombrerería, 3 y 5.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

### De la provincia

**Cereales**  
 Frigo Manitoba, 78 reales fanega.  
 Idem Catalán, 72.  
 Trigo, 63 y 64 reales fanega.  
 Cebada, 38.  
 Avena, 26.  
 Yeros, 52.  
 Tilones, 48.  
 Alholvas, 40.  
 Esparceña, 48.  
 Centeja, 48.  
 Garbanzos, 130.  
 Idem regulares, 60.  
 Idem medianos, 50.  
 Harina de primera, 8 pesetas arroba.  
 Harinilla, 16.  
 Comidilla, 13.  
 Salvado, saco de tres arrobas, 0,30 pesetas.  
 Salvadillo, idem 6,25.  
 Patatas, arroba, 1,00 peseta.  
 Entradas abundantes en granos de pienso y cortas en trigo.

**PAN**  
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
 En la Panificadora Burgalesa:  
 Pan de un kilo, 0,55 pesetas.  
 Hogaza de dos kilos, 1,10.

**SEMILANO**  
 Trigo, 61 reales fanega.  
 Idem rojo, 61.  
 Cebada, 40.  
 Yeros, 51.  
 Patatas, arroba, 0,75 pesetas.  
 Huevos, 1,55 docena.  
 Cerdos al destete, de 200 a 330 reales uno.  
 Carneros, 1,60.  
 Pieles de cabrito, 12 pesetas una.  
 Idem de cordero, 5.

**LA HORRA**  
 Trigo, 74 reales fanega.  
 Centeno, 52.  
 Cebada, 36.  
 Algarrobas, 58.  
 Muecas, 50.  
 Yeros, 52.  
 Avena, 26.  
 Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.  
 Idem de segunda, 55.  
 Salvado, 7 pesetas, saco.  
 Vino tinto, 4,50 pesetas cántaro.  
 Idem claro, 5,50.  
 Patatas, 1 peseta arroba.  
 Cordero, 3,00 pesetas kilo.  
 Vaca, 4,00.  
 Merluza, 4,00.  
 Leche, 0,50 litro.  
 Lechugas, 0,50 docena.  
 Cerezas, 1,00 peseta kilo.

**Abastos**  
 En el Mercado Cubierto  
 Queso duro, a 3,50 y 4,00 pesetas kilo.  
 Idem blando, 1,50 y 1,75.  
 Huevos, a 1,65 y 1,75 pesetas docena.  
 Ballinas, 14 a 18.  
 Gallos, 7 y 8.  
 Pichones, 3,00 y 2,80 pesetas par.  
 Conejos caseros, a 5 y 8.  
 Patatas encarnadas, a 1,30 y 1,00 pesetas arroba.  
 Idem blancas, 0,80.  
 Coliflor, 0,60 pesetas kilo.  
 Lechugas, a 1,75 docena.  
 Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.  
 Cerezas, a 0,50 y 0,90 pesetas kilo.  
 Albricias, a 1,75 y 1,00 pesetas kilo.  
 Flores, 4,00.

**En las Pescaderías del Norte**  
 Merluza, 1,80 pesetas kilo.  
 Pescadilla, 1,00.  
 Besugo, 1,00.  
 Paje, 0,70.  
 Abadejo, 0,80.  
 Sardina, 0,50.  
 Platusa, 0,80.

**A nuestros corresponsales**  
 Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

**Hacen falta representantes**  
 en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitándolos, actualmente, importantes Casas Exporadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad, y al día, facilidades BURO INDUSTRIAL, Primera Revista Internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

**TALLADOLID**  
 Trigos.—El mercado triguero, sigue presentando las mismas características conocidas; demanda regular, oferta escasa y tendencia del negocio, firme.  
 Hay pretende Arvalo, de 43 a 46,50 pesetas los 100 kilos sin saco allá y a este mismo precio, ofrecen de Nava del Rey y Sanchidrián; Peñafiel, de 45 a 45,50 y Paredes, Osorno y Frómista, a 43.  
 Se sigue operando a los precios conocidos.  
 Al detall no se hace absolutamente nada desde hace mucho tiempo y hoy como de costumbre no se han registrado tampoco entradas por ninguno de los dos mercados.  
 Las operaciones prácticas al momento en aquel mercado, oscilan de 46 a 47,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón procedencia.  
 Centeno.—Sigue sin variación la marcha de este negocio.  
 De líneas Segovia, Avila, Salamanca y Palencia, ofrecen por 31 y 31,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.  
 Cebada.—Se anima algo este negocio, cotizando partidas por 23,50 a 21,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.  
 Avena.—Ceden los fabricantes de clases del país por 25 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón origen.  
 Algarrobas.—Pretenden de línea de Medina del Campo y plazas próximas a 31,50 pesetas los 100 kilos sin saco; de Avila a 32 idem.  
 Habas.—De la parte de Alicante llegan ofertas por partidas a 33 a 40 pesetas los 100 kilos sin saco; Peñafiel, y Burgos, a 32; con saco.  
 Vezas.—Hay ofertas de Medina del Campo, a 34 pesetas los 100 kilos con saco.

**FUENTESAUCAO (Zamora)**  
 Precios:  
 Trigo, 17 pesetas los 43,21 kilos.  
 Algarrobas, 12.  
 Cebada, 7,50 los 32,20.  
 Centeno, 13,50 los 11,50.  
 Avena, 5 los 25.  
 Patatas, una peseta los 11,50 kilos.  
 Vino tinto, 5,50 pesetas los 16 litros.  
 Vinagre, 2,50.  
 Bueyes, a 800 pesetas.  
 Vacas, a 500.  
 Gallinas, a 5.  
 Queso, a 3 pesetas kilo.  
 Huevos, 2 pesetas docena.

**LA ALMUNIA DE DONA GODINA (Aragón)**  
 Trigo.—A 46 pesetas los 100 kilos.  
 Cebada.—A 30 pesetas los 100 kilos.  
 Aceite.—A 15 pesetas decalitro.  
 Vino.—A 45 pesetas alquez.  
 Alfalfa.—A 13 pesetas los 100 kilos.  
 Ha llovido con gran contento de los labradores.

**HARO (Logroño)**  
 Precios:  
 Caparrón, pinto, a 45 pesetas la equivalencia de la ranga.  
 Idem blancos, a 53.  
 Alubias de riñón, a 37 pesetas.  
 Habas, a 13.  
 Cebada, a 8.  
 Avena, a 6.  
 Maíz, a 35 céntimos el kilo.  
 Huevos, a 1,90 la docena.  
 Queso fresco, a 1,75 el kilo.  
 Alcachofas, a 0,60 la docena.  
 Lechugas, a 1,25 idem.  
 Coles, a 0,50 idem.

Cerezas, a 0,80 y 0,90 céntimos el kilo.  
 Fresas, a 1,30 idem.  
**MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)**  
 Precios:  
 Trigo, a 18,50 pesetas los 43,21 kilos.  
 Idem a 17 reales fanega.  
 Cebada, a 6 pesetas los 22,20 kilos.  
 Idem a 24 reales fanega.  
 Algarrobas, a 41 reales las 94 libras.  
 Huevos, a 2 pesetas docena.  
 Patatas, a 1,75 arroba.  
 Vino blanco, a 10 los 16 litros.  
 Idem tinto, a 9 idem.  
 Tendencia, baja.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Consideraciones sobre la Apicultura moderna

Si puede conseguir dos o tres colmenas, la época mejor para principiar en apicultura es en primavera, cuando las colonias dan fin a su descanso de invierno y recobran su actividad. De no ser así, el principiante deberá esperar a la época de los enjambres, para poder adquirir algunas y abajarlos en las colmenas.

Para procurar los enjambres, no debe dirigirse al mismo propietario, sino a propietarios distintos, bastante distanciados unos de otros, a fin de obtener abejas de distinta sangre, evitando así la consanguinidad, que provoca casi siempre la degeneración, y es causa muchas veces de la pérdida de numerosos colmenares.

No podemos, de ningún modo, tener la pretensión de ofrecer aquí un tratado de Apicultura, por extractado que fuera, diremos solamente que la apicultura moderna se basa en la colmena de cuadros y en la renovación y selección de las reinas.

Por lo que respecta a la colmena, hemos de manifestar que pasaron ya los tiempos en que el antiguo apicultor aspiraba únicamente a tener muchos enjambres, prefiriendo la cantidad a la calidad, sacrificando generalmente las reinas jóvenes para obtener un poco de miel, perdiendo así inútilmente sus colmenas para volver a empezar al año siguiente, sin tratar nunca de rectificar sus errores ni de comprender que la cría de abejas, puede parangonarse con la de los animales domésticos.

Para los antiguos, la abeja era un simple insecto que vivía en estado salvaje, incluso en sus panales, perdiéndose por enjambrazón, y que podía ser destruido tan pronto como hubiera producido una pequeña cantidad de miel.

Su técnica era sencilla, porque sus medios eran muy limitados.

El caso es muy distinto con la colmena de cuadros, que aún cuando no ha puesto todavía de manifiesto todas sus posibilidades, es mucho más manejable y permite efectuar operaciones que no era posible realizar con la colmena vulgar.

La colmena de cuadros ha matado a la colmena ordinaria y ha salvado a la abeja, permitiendo al apicultor explotarla sin destruirla y obligándola a producir mucho sin contrariar sus instintos.

Por otra parte, la renovación periódica de las reinas y su selección constituyen el mejor medio de obtener el mayor rendimiento de las abejas.

Cuando se tiene un cierto número de colmenas, puede observarse que las que producen mayor cantidad de miel son aquellas que cuentan con más abejas en la época de floración de las plantas.

Ahora, bien, todas las abejas de una colmena tienen una madre común: la reina. Si esta madre pone muchos huevos, sus hijas serán también muchas para almacenar la cosecha; pero si la puesta de la madre es deficiente, la colmena dispondrá de pocas obreras para efectuar los trabajos, y, por consiguiente, una gran cantidad de néctar que hubiera podido ser almacenado en los alvéolos, quedará en el cáliz de las flores.

Si los apicultores saben que la puesta de las reinas disminuye con la edad de estas, los apicultores no ignoran tampoco que las abejas son más prolíficas en sus primeros años.

Así, pues, es de gran interés para el propietario de un colmenar que sus colmenas no tengan reinas viejas, y que éstas, sean renovadas tan pronto como empiece a disminuir su puesta.

Pero para sustituir a una reina vieja

hay que empezar por buscarla, a fin de capturarla y poderla retirar de la colmena. La cuestión, sin embargo, no es siempre fácil, y aún para los apicultores más experimentados resulta difícil encontrar una reina entre una multitud bulliciosa de abejas más o menos hostiles al operador.

La captura de la reina era hasta ahora, el punto difícil del apicultor moderno, lo que hacía decir que era más fácil encontrar un alfiler en un montón de heno, que una reina en un colmenar.

Así, esta operación, que ofrecía tan grandes dificultades, no la efectuaban la mayor parte de los apicultores, los cuales, por consiguiente, confiaban a las abejas el cuidado de reemplazar a su madre; pero como éstas, no se resuelven casi nunca a cumplir con su deber, y a cometer un paricidio sino cuando la puesta puede comprometer el porvenir de la colonia, ésta degenera cada vez más.

Durante este período, más o menos largo de decadencia, la colmena no produce nunca mucha miel al propietario, si es que produce alguna.

Vemos, pues, que disponer de colmenas sin renovar las reinas no es es hacer verdadera apicultura.

Según los últimos progresos, de la apicultura moderna, no se necesita ya hacer la busca de las reinas para sustituirlas. Actualmente, cualquier apicultor, principiante o profesional, puede retirarla sin material especial. Cuando no esté satisfecho de una reina, le es imposible reemplazarla automáticamente. La operación que debe efectuar es más difícil que enjambrar una colmena.

La facilidad con que pueden ahora los apicultores, procurarse reinas en la misma familia, les ofrece el medio de efectuar su selección, pues en vez de substituir una madre cualquiera por una de sus hijas, pueden reemplazarla por una hija de la mejor reina del colmenar.

Debemos, sin embargo, hacer presente que realizada la selección sin gran cuidado y atención, los resultados podrían ser contraproducentes. Si se substituye, en efecto, todas las reinas, por hijas de la misma madre, las reinas jóvenes serían todas hermanas, las hijas de estas últimas serían primas hermanas, y todos los zánganos serían igualmente primos de ellas.

Ahora, bien, sabemos que una raza en la que exista consanguinidad se agota lentamente, falta de sangre nueva.

En Apicultura, esta consanguinidad provoca la degeneración de las colonias, que se multiplican en menor número que si no fueran consanguíneas; las colonias así creadas, no producen otras nuevas; las colmenas se hacen débiles y, por consiguiente poco productivas. Las obreras son perezosas, saqueadoras, no recogen provisiones y mueren en invierno. A ello se debe indudablemente la ruina, en un período de tiempo mayor o menor, de colmenares enteros procedentes de la misma colmena.

Criando, fácilmente reinas, los apicultores, disponen ahora del medio de cambiárselas entre sí, a fin de transfundir sangre nueva en los cruzamientos que tendrán lugar y evitar así la consanguinidad.

De este modo, no veremos ya desarrollarse un colmenar a medida que salgan los enjambres, procedentes todos, en realidad, de la primera colmena del propietario.

Las pérdidas, serán menores y las cosechas, más abundantes.

### Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID.

**MUCHOS...**  
 usan diversos medicamentos  
 los contra la debilidad  
 pero...

**TODOS...**  
 los que han comprobado  
 los efectos de este reconstituyente,

**ASEGURAN...**  
 que no hay regenerador  
 más rápido, seguro y eficaz  
 que los

**HIPOFOSFITOS  
 SALUD**  
 Aprobados por la  
 Academia de Medicina.

Su acción es energética contra  
**ANEMIA  
 DEBILIDAD  
 NEURASTENIA**

No se vende  
 a granel.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

**Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna de Fuencarros**

¡BURGALESÉS! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Herreros.  
 Se envían muestras gratis.

**CRISTALERIAS COMPLETAS**

**LA COCINA**

VENDEDOR NOVATORES

Modelos especiales para

**CAJAS CAJES**

Wanda D. Corrales

BURGOS

### Mercado de ganado

Cerdos, a 23,50 pesetas arroba en vivo.

### Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos, Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Desempleado cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escriba: Director BURO, Apartado 634, MADRID.

### BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

**La mejor bebida**

**CERVEZA**

**La mejor cerveza**

**EL LEON**

AVANCE

**TANQUE**

Vencedor del concurso militar del Uruguay, en competencia con las más acreditadas marcas del mundo. Con él no hay que temer los ataques ni desgracias, como las que recientemente notició la prensa, que alcanza a todas las personas que usan pistolas. Ayer, un periodista herido grave por disparo casual; otro que se le encasquilla al disparar. Nada de esto hay que esperar del TANQUE, por ser de doble acción. Modelo Pocket, pesetas 75, en armerías. De venta en casa de Domingo de Pablo, BURGOS.

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches  Camiones

(Agencia oficial)

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**Propaganda**

Muebles / Comedores / Armarios / Tresillos / Camas / Muebles

de oficina a precios de liquidación

FACILIDADES DE PAGO

**MUEBLES ALCALDE**

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (antes del Arzobispo).

**GRAN TINTORERIA**

**M A S I P**

Las

☼ A S ☼

Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

**LA TIERRA ESTERIL**

Puede usted convertirla en fértil si consigue regarla.

Para vencer las dificultades que se le presenten emplee siempre las garantizadas

**Motobombas "BLOCH"**

de tipo y tamaño apropiados.

Pida catálogos y presupuestos a

**CASA GRIGELMO**

PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8.-BURGOS

**Jabón La Cibeles**

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, 0'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

# No compre un receptor por su número de válvulas

Si el problema de la selectividad consistiera en utilizar en los receptores un gran número de válvulas, Philips, la primera industria mundial de fabricación de válvulas para T. S. H., no dudaría en emplear en sus receptores 12 o más válvulas, ya que el coste se elevaría en muy pocas pesetas y en cambio el negocio de repuesto de las mismas sería fabuloso, pero este sistema es anticomercial, es jugar con la buena fe del público, engañándole.

El secreto de la bondad de un receptor está precisamente en sus válvulas, es decir, en la mejor calidad de éstas, no en su mayor número.

Compare usted un receptor Philips de cuatro válvulas con otro de la competencia, de 6 o 7, y notará usted enseguida que el receptor Philips, da más volumen, selectividad y pureza; que el receptor Philips consume menos corriente y que cuando tenga que sustituir el equipo de válvulas de su receptor Philips, le costará menos de la mitad que el del otro receptor.

VEA USTED  
NUESTRAS ESPECIALES CONDICIONES  
de  
VENTA A PLAZOS

Estamos dispuestos  
a demostrarlo



Receptor Philips 830, a «superinductancia» ondas cortas y largas

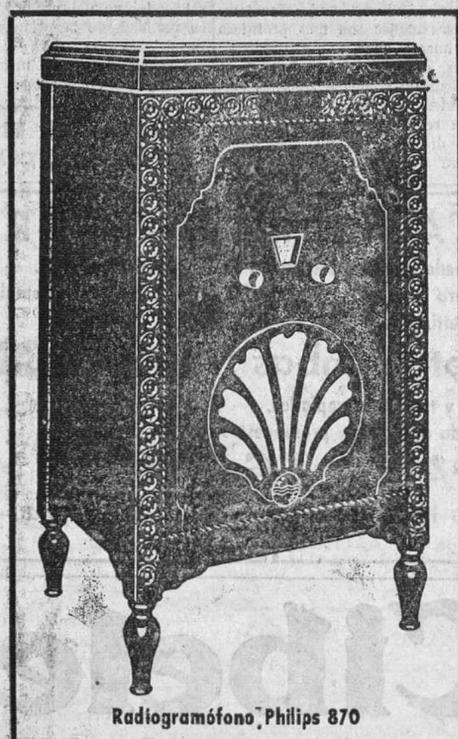
Oígalos en la  
Representación Oficial de

## “ PHILIPS RADIO ”

BURGOS:

Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4

Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28



Radiogramófono Philips 870

- |                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| Miranda de Ebro . . . . .             | Emiliano Ibarguchi.                     |
| Briviesca . . . . .                   | Florentino Sagredo. Justo C. Salazar, 5 |
| Salas de los Infantes. . . . .        | Matías Fernández Navamael.              |
| Albaina (Condado de Treviño). . . . . | Viuda de Melquiades Suso.               |
| Belorado . . . . .                    | Gustavo Frech.                          |
| Villarcayo . . . . .                  | Mariano G. de la Torre.                 |

Taller oficial Philips para la zona:  
Taller número 207  
Arbol del Paraiso, 6  
PALENCIA

